CONTRATO DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE BASE DE LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

EXPEDIENTE: GAA0097PAT0

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-0794/2008
AENOR GESTIÓN AMBIENTAL UNE-EN ISO 14001 ER-0794/2008
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY5743W5T59G5JP8EVLCPPUHESMC9H	Fecha	06/05/2021
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MESA PIZZANO		
	EVA MARIA LOPEZ LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021
www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales
Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada
Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga
Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY5743W5T59G5JP8EVLCPPUHESMC9H	Fecha	06/05/2021
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MESA PIZZANO		
	EVA MARIA LOPEZ LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3

La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, cuenta con diversos productos de software de base de distintos fabricantes para la gestión de los sistemas de virtualización, publicación de aplicaciones, sistema de copias de seguridad, sistema de programación de actuaciones, etc. Los servicios de mantenimiento de licencias de los productos, objeto de este expediente de contratación, se prestan con carácter exclusivo por los respectivos fabricantes del software en tanto que licenciadores del software. El servicio se comercializa a través de las entidades distribuidoras autorizadas y es necesario para el adecuado mantenimiento, atención frente a incidencias y actualización de las licencias adquiridas por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía del referido software.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía como licenciatario de los productos de software, adquirió las referidas licencias como un producto paquetizado de software altamente especializado cuya propiedad intelectual y responsabilidad sobre el mantenimiento recae sobre el licenciador, relevando al licenciatario de las tareas de actualización y mejora del software paquetizado adquirido. Es por ello que la Agencia, no dispone de los recursos materiales ni humanos necesarios, ni es competente para la prestación de los servicios de mantenimiento de software objeto del presente expediente.

Francisco Javier Mesa Pizzano
Jefe del Área de Calidad, Organización y Sistemas de Información

Eva López León.
Jefa del Área de Recursos Humanos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY5743W5T59G5JP8EVLCPPUHESMC9H	Fecha	06/05/2021
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MESA PIZZANO		
	EVA MARIA LOPEZ LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3